

MANUAL DE USO DE APP GFI

APLICACIÓN MÓVIL



DICIEMBRE 2023 VERSION: 01GFI23





OBJETIVO

DIGITALIZAR EL PROCESO DE CRÉDITO, DE TAL FORMA QUE TANTO CLIENTES, COMO PERSONAL DE GFI PUEDAN REALIZAR LA SOLICITUD Y PROTOCOLO DE CRÉDITOS DE FORMA ÁGIL Y SENCILLA. ELLO CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS TANTO POR CONDUSEF, COMO POR EL SEGURO SOCIAL.





ÍNDICE

- <u>1. APP GFI.</u>
- <u>2. DESCARGAR LA APP.</u>
- <u>3. INICIO DE SESIÓN Y PERMISOS.</u>
- **4. PROMOTORES Y CLIENTES**
 - PROCESO DE CRÉDITO
 - INICIO DE PROCESO DE CRÉDITO.
 - <u>CONFIRMACIÓN DE IDENTIDAD.</u>
 - VALIDACIÓN DE SOLICITUD.
 - **BIOMETRÍA FACIAL**.
 - <u>VIDEO ACUERDO.</u>
 - <u>FIRMAS.</u>
 - SOLICITUD COMPLETA.
- **5. REPRESENTANTE LEGAL GFI.**
 - <u>AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO.</u>
 - INICIO DE PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO.
 - FIRMAS.
 - <u>SOLICITUD COMPLETA.</u>
- <u>6. CONTACTO.</u>



APP GFI

SE TRATA DE UNA APLICACIÓN PARA CELULARES QUE SIMPLIFICA LA EXPERIENCIA DE SOLICITUD DE CRÉDITO. DESDE LA SOLICITUD INICIAL, HASTA LA FIRMA FINAL, TODO ESTÁ CENTRALIZADO EN ELLA.

CARACTERÍSTICAS DESTACADAS:

- SOLICITUD INTUITIVA.
- GESTIÓN DOCUMENTAL.
- BIOMÉTRICOS AVANZADOS.
- FIRMAS DIGITALES.

BENEFICIOS:

- MAYOR AGILIDAD EN EL PROCESO.
- REDUCCIÓN DE TRÁMITES FÍSICOS.
- GARANTÍA DE SEGURIDAD EN CADA PASO.



DESCARGAR LA APP

°EL EMPLEADO O EMPLEADA GFI RECIBIRÁ, POR PARTE DE SU GERENTE, EL LINK DE DESCARGA DE LA APP Y EL USUARIO Y CONTRASEÑA ASIGNADOS.

°DEBERÁ DAR CLICK AL LINK Y DESCARGAR LA APP.

°DESPUÉS DE LA DESCARGA, LA APP PEDIRÁ PERMISOS PARA SER INSTALADA (CADA MODELO, SO Y MARCA DE DISPOSITIVO TIENE SU PROPIA RUTA PARA CONFIGURARLOS, PERO PUEDEN MODIFICARSE DESDE CONFIGURACIÓN O AJUSTES -INSTALACIÓN DE APP DE FUENTE DESCONOCIDA.

-ACCESO A CÁMARA.

- -ACCESO A MICRÓFONO.
- -ACCESO A GEOLOCALIZACIÓN.
- -PERMISO DE SMS.

PERMISO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS.



INICIO DE SESIÓN Y PERMISOS

UNA VEZ DESCARGADA EL EMPLEADO GFI DEBERÁ ABRIR LA APP, INICIAR SESIÓN Y CONFIGURAR LO QUE SE LE PIDE:







PROCESO PARA PROMOTORES DE CRÉDITO GFI Y PARA CLIENTES



PROCESO DE CRÉDITO

CUANDO EL CLIENTE ESTÉ EN SUCURSAL Y QUE EL PROMOTOR O PROMOTORA GFI YA TENGA INICIADA SU SESIÓN EN LA APP DEBERÁN INICIAR PROCESO EN LA APP.

AL HABER INICIADO SU PROCESO DE CRÉDITO EN EL PORTAL SIPRE DEL SEGURO SOCIAL, EL ÁREA DE MESA DE CONTROL ENVIARÁ UN CÓDIGO QR AL CORREO DEL CLIENTE, MISMO QUE DEBERÁ SER ESCANEADO DESDE EL CELULAR DEL PROMOTOR GFI QUE LE ESTÁ LLEVANDO SU TRÁMITE, ELLO PARA COMENZAR CON EL APARTADO DE BIOMÉTRICOS, SOLICITUD DE CRÉDITO Y FIRMAS.



CRÉDITO

POSTERIORMENTE, EL CLIENTE TOMARÁ EL CELULAR Y DEBERÁ ESCANEAR EL CÓDICO QR QUE LE FUE ENVIADO A SU CORREO ELECTRÓNICO.



ESCANEAR CÓDIGO QR QUE FUE ENVIADO Al Correo del Cliente

LA APP PROPORCIONARÁ EL AVISO DE PRIVACIDAD, EL CLIENTE DEBERÁ LEERLO, SELECCIONAR LA CASILLA DE QUE LO HA LEÍDO Y ACEPTADO Y DAR CLICK EN EL BOTÓN CONTINUAR.

Aviso de privacidad

Aviso de Privacidad Usuario Final Última actualización: 01 de enero de 2023

El presente **Aviso de Privacidad** se pone a su disposición para que usted, como titular de datos personales, tenga la libertad de decidir de manera libre e informada, el tratamiento de sus datos personales.

de manera libre e informada, el ritadmiento de sus datos personales. En cumplimiento al principio de información, Usted podrá: (1) Identificar a Muuk Technologies, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo "FAD&"), como entidad tratante de datos personales; (11) Concer los fines o acciones que motivaron la obtención uso y custodia de sus datos personales (tratamiento de datos personales); (111) Conocer a los terceros a quienes se transferirán sus datos personales; (111) Conocer a los terceros a quienes se transferirán sus datos personales; (112) Conocer a los terceros a quienes se transferirán sus datos personales, cuando vigente respectiva y; (117) Mecanismos para que usted pueda ejercer sus derechos en materia de protección de datos personales (derechos ARCC); acceso, rectificación, cancelación u oposición), por lo cual, le recomendamos leer atentamente el presente aviso para mayor información.

1 Identidad y domicilio del responsable. FAD® es una sociedad legalmente

He leído y acepto el Continuar

LEER Y ACEPTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD Y CLICK EN CONTINUAR

CONFIRMACIÓN DE IDENTIDAD

A CONTINUACIÓN, LA APP SOLICITARÁ TOMAR FOTOGRAFÍAS DE LA INE, PARA CONFIRMAR LA IDENTIDAD DEL CLIENTE. SE RECOMIENDA QUE LAS FOTOGRAFÍAS SE TOMEN EN UN FONDO OBSCURO, PARA FÁCIL DETECCIÓN DE LA INE.



CONFIRMACIÓN DE IDENTIDAD

ENSEGUIDA, EL CLIENTE DEBE VERIFICAR QUE LOS DATOS QUE LA APP EXTRAJO DE SU INE SON CORRECTOS, EN CASO DE QUE NO SEA ASÍ, DEBE EDITARLOS EN ESTE APARTADO.

TAMBIÉN, DEBE CAPTURAR SU RFC CON HOMOCLAVE, E-MAIL Y CELULAR (DEBE SER EL PROPIO, YA QUE LE LLEGARÁ UN CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN ESE MOMENTO).



Tu informació

AL VERIFICAR QUE LOS DATOS ESTÁN COMPLETOS Y CORRECTOS, DEBE SELECCIONAR LA CASILLA DE INFORMACIÓN CORRECTA Y DAR CLICK EN CONTINUAR.

SELECCIONAR CASILLA Y CLICK EN CONTINUAR

CHAPOXS VALIDACIÓN DE SOLICITUD

EL SIGUIENTE PASO ES VALIDAR EL NÚMERO DE TELÉFONO QUE PROPORCIONÓ EL CLIENTE, PARA LO CUAL, LE LLEGARÁ UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VÍA SMS, QUE DEBERÁ PROPORCIONAR A LA APP.





A PARTIR DE AQUÍ COMIENZAN LOS BIOMÉTRICOS, PARA CONFIRMAR LA IDENTIDAD DEL CLIENTE. LA PRIMERA ES LA BIOMETRÍA FACIAL.





EN ESTE APARTADO, EL CLIENTE TENDRÁ QUE GRABARSE EN VIDEO AL CONFIRMAR CON SU PROPIA VOZ, QUE ESTÁ DE ACUERDO CON PROPORCIONAR SUS DATOS A GFI APOYO PARA EL PROCESO DE CRÉDITO. ESTE VIDEO NO DEBERÁ SER MAYOR A LOS 50 SEGUNDOS Y SE DEBE GRABAR EN UN FONDO CLARO PARA MEJOR CALIDAD Y MENOR PESO.







A CONTINUACIÓN, EL CLIENTE DEBERÁ LEER EL CONTRATO, LA SOLICITUD Y LA PAPELERÍA ADJUNTA EN LA APP, PARA SELECCIONAR LAS CASILLAS EN LAS QUE ES NECESARIA SU FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL. TIENE SÓLAMENTE 10 MINUTOS DESDE QUE DA CLICK EN FIRMAR, PARA TERMINAR ESTE PROCESO. LAS HOJAS QUE FIRMARÁ SON LA NÚMERO 2, 10, 12, 13 Y 15, CORRESPONDIENTES AL CONTRATO, LA SOLICITUD, LA DOMICILIACIÓN, LA CARÁTULA DE CRÉDITO Y EL PAGARÉ.









EN ESTE PUNTO, LA SOLICITUD YA ESTÁ COMPLETA Y EL CLIENTE Y EL PROMOTOR SÓLO TIENEN QUE ESPERAR A QUE MESA DE CONTROL VALIDE LA MISMA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE GFI APRUEBE EL CRÉDITO.





PROCESO PARA REPRESENTANTE LEGAL GFI



AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO

UNA VEZ QUE EL CLIENTE FINALIZÓ LOS BIOMÉTRICOS, EL REPRESENTANTE LEGAL GFI SERÁ INFORMADO DE ESTO Y PARA DAR SEGUIMIENTO DEBERÁ DAR CLICK EN INICIAR PROCESO EN LA APP.

INICIO DE PROCESO DE Autorización de crédito

EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ ESCANEAR EL CÓDICO QR QUE LE FUE ENVIADO A SU CORREO ELECTRÓNICO.

ESCANEAR CÓDIGO QR QUE FUE ENVIADO Al Correo del Representante legal gfi

LA APP PROPORCIONARÁ EL AVISO DE PRIVACIDAD, EL REPRESENTANTE DEBERÁ LEERLO, SELECCIONAR LA CASILLA DE QUE LO HA LEÍDO Y ACEPTADO Y DAR CLICK EN EL BOTÓN CONTINUAR.

Fi presente Avisa de Privacidad se pone a subjection para que usted, com titular de decidir de despectionales, tenga la litertad de decidir de despectionales, tenga la litertad de decidir de despective de para (1) (1) (1) dentificar a Muki subjective PADR²). (10) (1) dentificar a Muki subjective PADR²), (10) (1) dentificar a Muki subjective PADR²), (10) (2) dentificar a Muki subjective PADR²), (10) dentificar a Muki subjective PADR², (2) dentificar a Muki subjective PADR², 2) de

EL AVISO DE PRIVACIDAD Y CLICK EN CONTINUAR

A CONTINUACIÓN, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ LEER EL CONTRATO, LA SOLICITUD Y LA PAPELERÍA ADJUNTA EN LA APP, PARA SELECCIONAR LAS CASILLAS EN LAS QUE ES NECESARIA SU FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL. TIENE SÓLAMENTE 10 MINUTOS DESDE QUE DA CLICK EN FIRMAR, PARA TERMINAR ESTE PROCESO. LAS HOJAS QUE FIRMARÁ SON LA NÚMERO 2, 10, 12 Y 15, CORRESPONDIENTES AL CONTRATO, LA SOLICITUD, LA DOMICILIACIÓN, LA CARÁTULA DE CRÉDITO.

EN ESTE PUNTO, LA SOLICITUD YA ESTÁ COMPLETA Y MESA Y PROMOTOR PROCEDERÁN CON LOS PASOS SIGUIENTES PARA LA APROBACIÓN Y LA DISPERSIÓN DEL PRÉSTAMO A LA CUENTA DEL CLIENTE.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA O ADJUNTA ES CLASIFICADA COMO NO-PÚBLICA, DE CARÁCTER PRIVADO Y CONFIDENCIAL, ES PROPIEDAD DE GFI SUS COLABORADORES Y ASOCIADOS TENDRÁN RESPONSABILIDAD TOTAL Y ABSOLUTA DEL CAUSANTE.

